

JUNTA DE LOS ARCHIVOS DE LA IGLESIA EPISCOPAL

Miembros

Sra. Pan Adams-McCaslin, <i>Convocadora</i>	Western North Carolina, IV	2021
Sra. Anne Bardol	Northwestern Pennsylvania, III	2021
La Rvma. Jennifer Baskerville-Burrows	Indianapolis, V	2024
Dra. Heather Calloway	Indianapolis, V	2024
El Rvmo. R. William Franklin	Western New York, II	2021
Dr. Frederick Gerbracht	Long Island, II	2021
Prof. Lawrence Hitt, II	Colorado, VI	2024
El Rvdo. W. Keith McCoy	New Jersey, II	2024
El Rvdo. Dr. Robert Pace	The Episcopal Church in North Texas, VII	2021
Sra. Margaret Porter	New Hampshire, I	2024
El Rvmo. Samuel Rodman	North Carolina, IV	2021
El Rvdo. Dr. Brian Kurt Wilbert	Ohio, V	2021
El Rvdmo. Michael Curry, <i>Ex Officio</i>	North Carolina, IV	
Sr. Mark Duffy, <i>Ex Officio</i>	Texas, VII	
La Rvda. Gay Clark Jennings, <i>Ex Officio</i>	Ohio, V	

Cambios en la membresía

No hubo ningún cambio en la membresía durante el último trienio:

Representación en la Convención General

Toda la Junta de los Archivos estuvo presente en la reunión de la Convención General de 2018 en Austin Texas, ya sea como diputados, diputados suplentes o miembros de la Cámara de Obispos.

Agradecimientos

El Rvdo. Canónigo Lang Lowrey, III; El Rvdo. Canónigo Michael Barlowe; El Rev. Diácono Geoffrey T. Smith

Mandato

Canon I.5.3

Sec. 3

- a.** Habrá una Junta de Archivos, que estará compuesta del Archivista (ex officio, con voto) y doce (12) personas nombradas, tres (3) de las cuales serán Obispos, tres (3) serán Clérigos y seis (6) serán Laicos. Todos los miembros nombrados para la Junta ocuparán sus cargos a partir de la clausura de la Convención General en que se confirmen sus nombramientos y terminarán con la clausura de la segunda Convención General que le siga.
- b.** Los miembros servirán en plazos rotativos con el propósito de facilitar continuidad en la Junta. En el primer turno que siga a la adopción de estas normativas, los mandatos de uno de los Obispos y la mitad de los Clérigos y Laicos Designados vencerán después de la siguiente reunión ordinaria de la Convención General, según lo determine un sorteo.
- c.** Los Obispos serán nombrados por el Obispo Presidente, y otros Clérigos y todos los Miembros Laicos serán nombrados por el Presidente de la Cámara de Diputados, todos sujetos a la confirmación de la Convención General. Se pondrá especial atención en asegurar que la composición incluya a personas conocedoras de historia o administración de archivos, o que sean personas con conocimientos en disciplinas relacionadas a las resoluciones de lo que incumbe a Archivos. Los puestos de los miembros de la Junta que resulten vacantes antes del vencimiento normal del mandato de algún miembro se llenarán por nombramiento del Obispo Presidente o del Presidente de la Cámara de Diputados, según corresponda. Dichos nombramientos serán por el tiempo restante de la porción no cumplida del mandato correspondiente al miembro que produce la vacante, y si hubiese una reunión ordinaria de la Convención General, las designaciones por períodos que se extiendan más allá de dichas reuniones estarán sujetas a confirmación de la Convención General. Dadas las habilidades y conocimientos especiales requeridos por esta Junta, un miembro será elegible para ser designado por dos plazos sucesivos, después de los cuales el miembro no podrá ser designado nuevamente antes de la siguiente reunión de la Convención General que siga a la clausura de la reunión en la cual se cumple el segundo plazo sucesivo del dicho miembro. Los miembros designados a llenar vacantes en mandatos no cumplidos no serán por esa razón descalificados para ser postulados para dos plazos completos inmediatamente después.
- d.** Será deber de la Junta de Archivos disponer normas para los Archivos, elegir al Archivista de la Iglesia Episcopal y establecer los términos y condiciones con respecto al trabajo del Archivista.
- e.** La Junta de Archivos deberá reunirse una vez al año o con mayor frecuencia, si fuese necesario.
- f.** La Junta de Archivos elegirá a sus propios directivos y tendrá la facultad de crear los comités necesarios para el desempeño de su trabajo.
- g.** La Junta de Archivos adoptará procedimientos coherentes con la Constitución y Cánones de la Iglesia Episcopal para su organización y funcionamiento.

h. La Junta de los Archivos responderá ante la Convención General y el Consejo Ejecutivo, a través de la oficina del Director Ejecutivo de la Convención General, y ante la Iglesia.

Sec. 4. Habrá un Archivista de la Iglesia Episcopal, cuyo deber será administrar los Archivos, expedientes y fuentes de información relacionadas con la Iglesia, bajo la dirección de la Junta.

Sec. 5. Los gastos de los Archivos de la Iglesia Episcopal se dividirán entre la Convención General y el Consejo Ejecutivo.

Resumen del Trabajo

Una narración de los logros

Para cerrar el pasado con un recuento de dónde hemos estado, lo que hemos aprendido y hacia dónde vamos, el futuro al que Dios ya nos está llamando, ofrecemos la siguiente historia narrativa de 2018 a 2020 y, de hecho, como lo muestra la línea de tiempo adjunta, un poco de historia anterior.

La Junta se reunió siete veces en el trienio: una en persona, debido a la pandemia de COVID-19, y seis por teleconferencia. El Comité Ejecutivo (compuesto por los tres funcionarios, el miembro de la junta Larry Hitt y el archivista) se reunió por teleconferencia como organismo asesor del Director Ejecutivo un total de 22 veces. Las reuniones que dieron lugar a decisiones se recogieron en actas. El Presidente se comunicó de manera regular con el Archivista Canónico para proporcionarle orientación, coordinó su evaluación de desempeño anual y ayudó a sopesar las prioridades a la luz de las muchas exigencias de conseguir un nuevo edificio para los Archivos y mantener sus operaciones.

En los meses posteriores a la Convención General de 2018, la Junta y la dirección de la DFMS acordaron que lo mejor para la Iglesia Episcopal y los Archivos sería vender la propiedad conocida como la Cuadra 87 en el centro de Austin, que había demostrado ser una inversión de bajo riesgo y alta rentabilidad en una ubicación prominente, con la esperanza de que todos los archivos pudieran reunirse bajo un mismo techo. A principios de diciembre de ese año, el Archivista Canónico, apoyado por el Comité Ejecutivo de la Junta, envió al Obispo Presidente un informe de situación y un plan de acción con la recomendación de los próximos pasos para ubicar los archivos más allá de la cuadra 87. El 31 de diciembre, la Oficina de Relaciones Públicas emitió un comunicado sobre la venta de la propiedad de Austin en el que declaraba: “Los ingresos de la venta se destinarán a acelerar la construcción de nuevos Archivos “

En una respuesta de enero de 2019, el Obispo Presidente indicó la necesidad de una pausa: “Esta transacción es un avance positivo que amplía las oportunidades de la iglesia y crea nuevas posibilidades para atender sus necesidades de archivo”. El momento de reflexión vino acompañado de una petición para que la Junta hiciera una pausa en su trabajo y preparara una declaración de visión de su misión y del ministerio de los Archivos, con especificaciones generales para un futuro

archivo. El Archivista y la Junta Directiva fueron informados de un fallo sin precedentes que declaraba nulas todas las acciones anteriores de la Convención General y del Consejo Ejecutivo relativas a un nuevo edificio de archivos.

Cabe señalar para que conste en actas que la venta de la cuadra 87, una vez pagada toda la deuda, los impuestos y los costos de desarrollo relacionados específicamente con la cuadra 87, supuso para la DFMS una ganancia en efectivo de aproximadamente US\$23 millones, de una inversión que no requirió ningún desembolso en efectivo ni costos de préstamos garantizados a la Sociedad. La administración cesó todas las actividades de planificación, incluido el esfuerzo de recaudación de fondos de capital, que fue archivado en medio de un cambio de liderazgo en la unidad de desarrollo 815. Los ingresos de la venta se colocaron en fideicomisos discrecionales del Consejo Ejecutivo sin hacer referencia a su origen en un activo designado para los Archivos, ni a la intención original de los Consejos anteriores.

Cuando la Junta se reunió en Austin en febrero de 2019, se esforzó por responder a la pregunta planteada por el Obispo Presidente: “¿Cuáles son las necesidades archivísticas físicas y digitales, y de manejo de la información, de la Iglesia en los primeros años del siglo XXI, que el Archivo Episcopal debe atender?” Lo que sigue es la declaración elaborada por la Junta tras su reunión de tres días en febrero de 2019, revisada en los meses siguientes y presentada al Comité Permanente de Gobierno y Operaciones del Consejo Ejecutivo en junio de 2019 por videoconferencia.

Visión y prioridades de la Junta de Archivos para los archivos de la Iglesia Episcopal

29 de mayo de 2019

Mantener los archivos, mantener la fe

“ Escucha, oh pueblo mío, mi ley; inclinen ustedes su oído a las palabras de mi boca. Abriré mi boca en parábolas; evocaré las cosas escondidas del pasado, las cuales hemos oído y entendido, porque nos las contaron nuestros padres. No las encubriremos a sus hijos. A la generación venidera contaremos las alabanzas del Señor, y de su poder y de las maravillas que hizo” (Salmo 78:1-4).

Introducción

En respuesta a una solicitud del Obispo Presidente Curry y del Presidente Jennings, la Junta de Archivos en su reciente reunión en Austin discutió ampliamente el valor y las necesidades futuras de los Archivos de la Iglesia Episcopal. La Junta Directiva dedicó su reunión de febrero al tema de la conservación de los archivos, física y digitalmente, y a la incorporación de nuevos miembros a una conversación que lleva más de una década en marcha. Los miembros revisaron el viaje y las lecciones, los ideales y los compromisos generados por un proyecto de esta magnitud, y se dividieron en subgrupos para estudiar lo que identificamos como preocupaciones prioritarias. Nuestra tarea no era

sumergirnos en los vastos detalles ya examinados para elaborar otra lista de requisitos específicos. Intentamos pensar en grande en nuestra misión compartida. El presente informe es el producto de las reflexiones de los grupos, que se han plasmado en una sucinta declaración de necesidades.

Hemos centrado nuestras reflexiones en torno a tres áreas importantes: la teología de la custodia histórica de los archivos, las necesidades y prioridades prácticas, y un medio para comunicar estas necesidades a la Iglesia. La Junta sintió cierta urgencia por aprovechar el encomiable resultado obtenido por la venta de la cuadra 87 en Austin. El concepto al que todos aspirábamos en 2009 no alcanzó el ideal, pero aportó a la Iglesia un regalo de fondos que abre nuevas oportunidades, que aunque modestas en comparación, aún pueden alcanzar los objetivos esenciales del Proyecto.

Los Archivos de la Iglesia Episcopal contienen colecciones de expedientes escritos y digitales de su historia. Estos expedientes son fundamentales para nuestra identidad y son una clave para determinar nuestra misión futura, especialmente cuando ampliamos la rica narrativa de la Iglesia Episcopal más allá de las fronteras autoimpuestas de la cultura mayoritaria. La misión requiere que conozcamos la historia de las voces que han quedado fuera. La Junta está entusiasmada con la idea de que en este momento de misión vigorizada los Archivos puedan estar equipados para responder más plenamente a la llamada del Movimiento de Jesús para convertirse en una comunidad amada. Un espacio que admita varios modos de accesibilidad dará a todos los miembros una conexión con la historia de la Iglesia y nos permitirá abordar con mayor honestidad cuestiones de sanación racial, evangelización y cuidado de la creación.

Una comprensión teológica

Nuestra Iglesia Episcopal es una denominación que se sitúa en torno a la centralidad de la palabra impresa. Nuestros expedientes históricos forman parte de un relato venerable de la actuación de Dios en nuestra rama del Cuerpo de Cristo. Al mismo tiempo, el Cuerpo de Cristo es también una institución humana defectuosa que arrastra su pasado en cada ocasión. Al igual que Moisés instó al antiguo pueblo hebreo a optar por recordar su pasado para no olvidar, los episcopales necesitamos que los expedientes de nuestra historia se conserven de forma segura para poder acceder a ellos, de modo que puedan guiarnos mientras seguimos adaptándonos a nuevas formas de servir y conocer a Dios, y con nuevas perspectivas.

El Evangelio afirma que “la Palabra habitó entre nosotros”. Nuestra herencia anglicana siempre se ha dedicado a hacer accesible la Palabra a todo el pueblo de Dios: la Biblia en la lengua del pueblo, la liturgia en la lengua del pueblo. Cuando se habla de la idea de que la “Palabra” habita en los anales de los archivos de la Iglesia, la Junta contempla el valor de tener las colecciones salvaguardadas, catalogadas, digitalizadas, expuestas y cuidadas.

Los archivos como un ministerio de evangelismo y misión

Los miembros del Consejo son muy conscientes de que los Archivos, en su papel de apoyo a la misión, deben aventurarse estratégicamente para comunicar un mensaje que alimente la labor de

sanación de la Iglesia. Los Archivos nos recuerdan que este trabajo es una fuente constante y renovable para refrescar nuestro ADN episcopal. Cada año, los Archivos responden a cerca de un millar de consultas históricas, jurídicas y generales, la mayoría de las cuales se investigan para una conversación más amplia. Tan solo la Convención General representa 534 consultas, pero los estudios de adultos, los proyectos estudiantiles, los aniversarios de las parroquias y las historias académicas forman parte de la conversación sobre el compromiso de la Iglesia Episcopal con el mundo real. Los archivos digitales y las exposiciones web de los Archivos, que se centran en la historia de las comunidades marginadas, llegan a más de 200,000 usuarios únicos al año. El trabajo de los Archivos es el trabajo de evangelización, que es el trabajo principal de la Iglesia. El trabajo de los Archivos es fruto de la colaboración del personal, los recursos primarios, los donantes, los usuarios y las tecnologías.

No solo requiere una solución de almacenamiento, sino un diseño centrado en el ministerio.

A lo largo de los últimos 20 años, la visión y la planificación de un futuro hogar para los Archivos y sus numerosas colecciones ha sido uno de los principales objetivos de la Junta Directiva, el Consejo Ejecutivo y la Convención General. En la actualidad, los Archivos se encuentran en la segunda planta de la biblioteca del Seminario del Suroeste de Austin (Texas) y cuentan con cinco almacenes externos, por lo que su espacio se ha quedado pequeño. A lo largo de los últimos trienios, numerosos comités del Consejo Ejecutivo han revisado el valor único de los Archivos para el futuro, no solo en lo que respecta a las colecciones que posee la Iglesia, sino a las oportunidades para la investigación interna de la Iglesia, la educación y un lugar para tener un acceso asequible y razonable a los expedientes, tanto física como digitalmente. ¿Por qué la Junta considera urgente la localización de los Archivos?

- El espacio que alquilamos al Seminario tiene más de 60 años. Han solicitado que se desocupe el espacio para la ampliación del seminario.
- El edificio no cumple las normas archivísticas, medioambientales y de almacenamiento de la industria, lo que afecta a la estabilidad de los materiales y a su conservación.
- El despacho de cada funcionario y la mayoría de las zonas de trabajo tienen una doble función.
- El espacio de investigación actual solo admite dos investigadores visitantes a la vez.
- Las colecciones y los documentos se guardan en otros cinco almacenes, lo que requiere costosas tasas de recuperación y tiempos de espera.

Prioridades para satisfacer las necesidades estratégicas

¿Cuáles son las necesidades estratégicas y prácticas de los Archivos de la Iglesia Episcopal?

- Unas instalaciones bien diseñadas y seguras para las colecciones y el personal.

- Un emplazamiento que ofrezca los controles ambientales adecuados, la supresión de incendios, el cumplimiento de la ADA, la integridad estructural y la eficiencia del lugar de trabajo en un lugar no propenso a las catástrofes naturales.
- Investigación y alojamiento para visitantes con zonas de exposición pública.
- Unas instalaciones de última generación que satisfagan las necesidades de los archivos en cuanto a tecnología de la información avanzada, archivo digital y conexión en red, con capacidad para adaptarse a los cambios tecnológicos
- Selección de lugares que resulten atractivos para contratar y retener a personal de calidad. Los aspectos de este elemento incluyen la asequibilidad de la vivienda, y la proximidad a una universidad con un programa de formación bibliotecaria o archivística capaz de ser un entorno que contribuya a las necesidades de trabajo/estudio, a tiempo parcial y a tiempo completo y al desarrollo profesional del personal.
- Un espacio de trabajo adecuado para el personal, que incluya los procesos archivísticos estándar de adquisición, trabajo de laboratorio y banco, valoración, organización, digitalización, preservación y ejecución de proyectos especiales
- Un sitio que sea identificable como Los Archivos de la Iglesia Episcopal, que proporcione un lugar acogedor y hospitalario para los visitantes e investigadores con proximidad a un aeropuerto comercial o al transporte público para maximizar el acceso a toda la iglesia.

Fijar el rumbo de nuevo: ¿Cuáles son los siguientes pasos?

La venta de los terrenos de Austin y la obtención de unos 20 millones de dólares de nuevos fondos es un motivo de celebración y un feliz logro tras los inmensos esfuerzos realizados por la Junta de Archivos y el Consejo Ejecutivo. Hemos aprendido mucho sobre el abanico de posibilidades recurriendo a personal, consultores, arquitectos y otros expertos.

El Consejo Ejecutivo y la Convención General han seguido comprometiéndose con el Proyecto de Archivos y su importancia durante los últimos veinte años. Se reservaron fondos para los múltiples traslados previstos a una nueva sede y para el desarrollo de fondos de dotación para mantener un entorno de archivos. Se trata de gastos necesarios que, junto con el edificio, nos dan motivos para examinar cuidadosamente la escala y el programa de los futuros Archivos. La Junta de los Archivos cree que la atención a estas necesidades prácticas y urgentes de los Archivos en este momento de la vida de la Iglesia dará a conocer fielmente la historia de los hechos de Dios a nuestros descendientes “ para que lo supiera la generación venidera y sus hijos que nacieran, para que los que surgieran lo contaran a sus hijos” (Salmo 78:5B-6a).

La Junta de los Archivos presenta su recomendación al Consejo Ejecutivo para que éste encargue a la Junta, al personal y a otros dirigentes de la Iglesia que emprendan esta importante oportunidad de trabajar juntos para lograr un desarrollo acelerado de los Archivos, sin dejar de prestar atención a las preocupaciones de sostenibilidad futura, administración de los recursos y prioridades de la misión de la Iglesia.

Antecedentes: calendario de los Archivos de la Iglesia Episcopal

A lo largo de los últimos 184 años, la Sociedad Misionera Nacional y Extranjera (Domestic and Foreign Missionary Society, DFMS) ha afirmado y demostrado constantemente su compromiso con la recopilación, preservación y comunicación de su historia, mediante el canon de la iglesia, la acción del Consejo Ejecutivo y los presupuestos trienales de la Convención General. La Iglesia Episcopal lleva mucho tiempo pensando en un depósito permanente adecuado para su creciente archivo de material manuscrito, impreso, digital, fotográfico, de video y cinematográfico. Con cada año que pasa y con cada adquisición, la necesidad de unas instalaciones más accesibles, espaciosas y fáciles de usar para el personal se hace más evidente y urgente.

1835 La Iglesia Episcopal destaca la importancia de preservar su historia nombrando a un conservador de archivos.

1930 Los Archivos de la Convención General se depositan en la Sociedad Histórica de Nueva York.

1940 La Sociedad Histórica de la Iglesia coloca archivos adicionales en la Philadelphia Divinity School.

1959 Las colecciones de archivos se combinan y se entregan al Seminary of the Southwest, en Austin (Texas), se contrata a un archivista y desarrolla un programa profesional de adquisición, procesamiento y servicio de referencia de los archivos.

1985 La Convención General promulga el canon 1.5.3, por el que se establece una junta de supervisión de los Archivos, comprometiendo aún más a la Iglesia en el cuidado de su historia institucional.

1996 El Consejo de Archivos solicita un estudio de evaluación del programa para un edificio moderno de archivos.

2006 Las colecciones ampliadas se albergan en cuatro lugares distintos. El Consejo Ejecutivo se pronuncia sobre la petición de la Junta de seguir adelante con la propuesta. Un Comité de Construcción inicia un estudio intensivo de tres años para determinar el emplazamiento óptimo de los Archivos y las opciones de ubicación.

2009 La DFMS y el Consejo Ejecutivo adquieren la propiedad de la cuadra 87 de Austin por US\$9.5 millones tras identificar más de 16 posibles emplazamientos y 4 ubicaciones finalistas, con la intención de construir un depósito adecuado para los Archivos en su totalidad.

2015 El Consejo Ejecutivo da permiso para vender la cuadra 87, en ese momento valorada en US\$17 millones.

2016 El Consejo Ejecutivo renueva su apoyo al proyecto del edificio, asignando un presupuesto de reserva de US\$3.3 millones para su traslado y desarrollo. El proyecto de los archivos se designa como prioritario. La Oficina de Desarrollo y los Archivos vuelven a redactar la declaración del caso y los materiales de la campaña.

2017 Se elige un promotor para el desarrollo de la propiedad de la cuadra 87, que incluirá espacio para los Archivos y un proyecto adyacente de uso mixto. El archivista y el director de desarrollo de la DFMS comienzan a recaudar fondos de forma silenciosa, y se hace una petición inicial importante.

2018 En el informe del Libro Azul a la Convención General al concluir el Trienio, el Archivista Canónico afirma en 2017: “Esperamos encontrar la fructificación en 2018 con el inicio de la construcción de un edificio nuevo y permanente para los Archivos”. El aumento del valor de la cuadra 87 ha proporcionado un 18% de retorno de la inversión año tras año. El Director de Desarrollo de la DFMS se jubila. El 31 de diciembre, la Iglesia Episcopal anuncia la venta de la cuadra 87 en su totalidad, lo que supone un beneficio en efectivo superior a US\$20 millones después de todos los gastos, impuestos y costos de liquidación.

2019 Del 7 al 9 de febrero, la Junta de los Archivos de la Iglesia Episcopal, el Archivista Canónico, el personal ejecutivo de la DFMS y el personal de los Archivos se reúnen en Austin para llevar a cabo un proceso de visión de tres días, con la evaluación de las necesidades actuales y futuras de preservación, almacenamiento y accesibilidad, para su presentación en la reunión del Consejo Ejecutivo de junio.

[Fin de la declaración de junio ante el Consejo]

Trabajo con la contingencia

Aunque el informe de junio de 2019 de la Junta de Archivos al Consejo Ejecutivo fue bien recibido, la comunicación sobre el futuro del traslado de los Archivos al Archivista Canónico y a la Junta fue mínima entre junio y diciembre de 2019. La dirección de la DFMS ha iniciado conversaciones muy preliminares sobre otras posibilidades, que requerirán tiempo para ser exploradas. En la reunión de la Junta Directiva del 16 de enero de 2020, el Jefe de Operaciones de la DFMS, Geof Smith, describió su iniciativa de ponerse en contacto con Iron Mountain, una empresa de almacenamiento de archivos, con el fin de concertar entrevistas con el Archivista para evaluar una posible contingencia “llave en mano” para los Archivos. El Archivista Canónico y la Junta Directiva expresaron su objeción y preocupación por este tipo de planes de contingencia y pidieron aclaraciones sobre esta opción no estándar para el funcionamiento de un archivo histórico.

Tras la reunión de la Junta, el director de operaciones Smith pidió al vicepresidente de la Junta, el obispo William Franklin, al miembro de la Junta Ted Gerbracht y al tesorero Kurt Barnes que se reunieran el 3 de marzo para hablar del proyecto de construcción de los archivos. Las partes acordaron reconocer que (1) el proyecto de los Archivos había sido apoyado por los sucesivos Consejos Ejecutivos como una prioridad de la Iglesia Episcopal y que la reciente declaración de visión del Consejo sirve como documento operativo para cualquier alternativa de alojamiento futuro para los archivos; y (2) se reconoció la complejidad de la supervisión canónica de los Archivos y del Archivista. A lo largo del trienio, estas cuestiones se siguen abordando por el impacto que tienen en

la confianza en la relación entre el personal de los Archivos, el Equipo Directivo y el Consejo de Administración de los Archivos.

Al pasar la página del año natural 2019 al 2020 nadie era consciente del impacto que el coronavirus COVID-19, el malestar racial y un vitriólico ciclo electoral estaban a punto de desencadenar, de forma que pronto nos exhortarían a “vivir y movernos y tener nuestro ser”. El Comité Ejecutivo del Consejo se enteró en el verano de 2020 de que el director de operaciones Smith había presentado una propuesta de Iron Mountain a un comité del Consejo Ejecutivo en junio para su consideración. En una respuesta del 9 de julio del Comité Ejecutivo del Consejo Ejecutivo a COO Smith se pedía que se hiciera una búsqueda más amplia de opciones competitivas. Aunque la resolución no exigía su participación, el Archivista canónico respondió con diligencia para ayudar al director de operaciones Smith a identificar alternativas razonables y, en colaboración con el consultor financiero y patrimonial Lang Lowrey, a identificar opciones de archivo distintas de una solución de almacenamiento externalizado.

La contingencia del traslado recibió una mayor urgencia al confirmarse a finales de julio que el Seminario del Suroeste estaba en marcha con sus planes de renovación y solicitó a la DFMS el traslado de los Archivos para mayo de 2021. Debido a la inmediatez del traslado provisional, el personal de los Archivos tendría que empezar casi inmediatamente a cerrar los proyectos en curso y a embalar las colecciones del Seminario. La reunión de la Junta Directiva de septiembre de 2020 estuvo cargada de preguntas sobre la justificación de un traslado temporal de toda la colección, la contabilidad completa de los fondos obtenidos como resultado del proyecto de los Archivos en la cuadra 87, la escasa comunicación y colaboración entre el equipo directivo de la DFMS, la Junta Directiva y el Archivista. La confianza se convirtió en una cuestión central entre la Junta y los dirigentes de la DFMS, lo que llevó a la obispo Jennifer Baskerville-Burrows, miembro de la Junta, a proponer una resolución al Consejo Ejecutivo. A la vez que recomendaba la búsqueda continua de una sede permanente para los Archivos, aconsejaba que “en las conversaciones relacionadas con el alojamiento provisional y permanente de los Archivos participen los miembros de la Junta de Archivos y el Archivista Canónico; y ...que cualquier conversación con posibles socios desde el concepto hasta la finalización incluya al Presidente de la Junta de Archivos”.

Smith dirigió una presentación de las conclusiones del grupo de trabajo ad hoc en la reunión del Consejo de octubre de 2020 con la presidenta del Consejo, Pan Adams-McCaslin, el Archivista canónico Mark Duffy y el consultor Lang Lowrey. Se clasificaron cuatro opciones, desde la propuesta más barata de una empresa de almacenamiento comercial, pasando por unas instalaciones de almacén que necesitaban ser renovadas, hasta un atractivo espacio modificado pero más pequeño y, por último, un gran contrato de alquiler para comprar un espacio que requeriría una respuesta enérgica y completa del personal para llevarlo a cabo. La recomendación principal del Archivista fue este último sitio por su valor de inversión, su idoneidad a largo plazo en un momento de incertidumbre y su menor riesgo por su agilidad de elección futura. El Consejo Ejecutivo eligió la opción de renovación del almacén por sus ventajas de coste a corto plazo. En el momento de escribir

este artículo, los archivistas se están preparando para cerrar los Archivos y comenzar la tarea de preparar las colecciones de la biblioteca del Seminario para un traslado acelerado a un sitio en Denson Drive en Austin desde su último hogar temporal de 60 años en el edificio de la biblioteca del Seminario. Aunque las participaciones seguirán estando repartidas entre los distintos lugares, se espera que lo estén menos con un plano mejorado.

Conclusión

Este informe trienal refleja un periodo de intensa actividad de la Junta que se corresponde con una serie de decisiones, acciones y negociaciones a veces opacas en torno al futuro de los archivos de la Iglesia. Comenzó con lo que era claramente un logro financiero sin parangón en la historia de la DFMS: la venta de la propiedad del centro de Austin. La propiedad se ha mantenido como una inversión generadora de ingresos durante 10 años, con la seria expectativa de que se construyera un edificio para los archivos en el lugar, o de que la DFMS obtuviera un beneficio inesperado que fuera más que suficiente para completar el proyecto de los archivos. Teníamos la esperanza de que estos fondos se utilizaran también para la dotación de un nuevo Archivo, con lo que se reduciría el impacto en el presupuesto de la Convención General. Esta sigue siendo la esperanza colectiva de la Junta actual.

Sin embargo, al final del período del informe del trienio, el otoño de 2020, el Consejo Ejecutivo ha aprobado el traslado de los Archivos a un almacén renovado en lo que se espera que sea una estancia provisional de cinco años mientras la dirección de la DFMS busca planes alternativos para un futuro hogar de las colecciones de los archivos.

El futuro hogar y la continuación de la misión y el ministerio de los Archivos de la Iglesia Episcopal también sigue siendo la esperanza colectiva de la actual Junta.

Los miembros de la Junta de Archivos, nombrados por la dirección de la Iglesia, están formados por historiadores, archivistas y otros profesionales que han aportado a esta labor sus dones, su experiencia y su aprecio por la historia y por nuestros Archivos de la Iglesia. Nuestro ministerio, en palabras de una canción escrita por Anne y John Barbour, es ser “Guardianes del Tiempo” Nos unimos al Archivista canónico y a su personal, que también son “guardianes del tiempo” en la historia evolutiva de la rama episcopal del movimiento de Jesús. La Junta ofrece su sincero agradecimiento al Archivista Canónico y a todo el personal conservador y profesional por su dedicación en un momento de gran agitación e incertidumbre. A muchos de ellos se les ofrecieron otras opciones de empleo, pero han seguido comprometidos con el trabajo de los Archivos. Compartimos con ellos la esperanza expresada de que esta importante decisión sobre el cuidado y la protección de los Archivos se filtrara en una nueva constancia y comprensión de la importancia del registro histórico, simbólica y probadamente para el futuro institucional de la Iglesia.

En su informe adjunto, el Archivista canónico Mark Duffy continuará el hilo iniciado al principio de este informe: hacia dónde tenemos que ir en las fronteras de los archivos electrónicos, un mayor acceso en línea a nuestro pasado, el depósito e intercambio de documentos electrónicos con los

líderes diocesanos y la protección de los datos históricos corporativos en una época de mayor preocupación por la seguridad y la privacidad. La Junta reconoce que debe permitirse que el trabajo principal de los Archivos prospere sin obstáculos innecesarios, si la Iglesia ha de obtener los beneficios que solo recientemente se han acumulado desde que la Convención General asumió la responsabilidad directa de sus archivos e historia en 1985.

Rvdo. Dr. Brian K. Wilbert

Secretario de la Junta

Presentado en nombre de la Junta de los Archivos de la Iglesia Episcopal

INFORME DEL ARCHIVISTA CANÓNIGO

El Archivo ha mantenido un progreso constante en sus principales áreas de documentación histórica, educación para la misión y evangelización en el trienio de 2018 a 2020. El proyecto histórico se ha desarrollado en el marco de un discurso social imprevisible y competitivo que cuestiona la fiabilidad del conocimiento compartido. Su expresión análoga se encuentra en el reconocimiento público y eclesiástico de las historias individuales de los viajes personales. La dinámica invita a la reflexión. Las historias como experiencia personal han alcanzado una elevada autoridad capaz de influir en la narrativa pública. Surgen para despertar en los demás los hilos del valor compartido y la empatía, incluso cuando la experiencia es desconocida o extraña. El relato contrasta con la historia, que se adquiere mediante la transmisión de la memoria colectiva, por muy discutida que esté en cada momento. La historia existe como una verdad externa referenciada que nos desafía a replantear nuestra historia personal de manera que esté anclada en la experiencia de la comunidad en general.

Si se guardan y protegen adecuadamente, los archivos son la piedra de toque de la historia compartida. Ejercen una influencia duradera en los rituales de replanteamiento que las instituciones vivas practican en el curso de la reevaluación y la afirmación. En una reunión de la Junta Directiva a principios del trienio se propuso la idea de que el futuro de los archivos está sin determinar y que el “significado de los archivos” ha sido alterado de alguna manera fundamental por la tecnología. No cabe duda de que la tecnología ha ampliado las posibilidades de archivo y ha añadido una capa de complejidad que requiere mayores conocimientos. Sin embargo, el significado esencial de los archivos como documentación duradera no ha cambiado para los historiadores y archivistas que trabajan para preservar las fuentes primarias y replantear los acontecimientos en beneficio de las instituciones y la sociedad.

Para la Iglesia, la tecnología ha dejado a muchas de nuestras diócesis y parroquias en un estado mucho más tenue de preocupación por tener las herramientas y la experiencia para gestionar sus archivos electrónicos en entornos informáticos en red y alojados en la nube. Como organismo central de la Iglesia Episcopal, los Archivos tienen el deber de desarrollar sistemas de información

intraeclesiásticos. Los elementos de ese tipo de apoyo y de un archivo eclesiástico próspero son inmutables: lugar (un edificio), herramientas (información y tecnología) y experiencia (profesionalismo). El cuidado en el cultivo de estos elementos definitorios salvaguardará nuestros relatos e historia para cualquier futuro providencial que nos aguarde.

Servicios de investigación

El apoyo a los organismos de la Convención General, a la DFMS, a las diócesis y a nuestros organismos oficiales sigue siendo el núcleo de nuestros servicios de investigación, medido en tiempo y resultados. El valor de la investigación interna de la organización parece ser muy apreciado, ya que hay un flujo constante de personas que solicitan no solo la comprobación de los hechos, sino también el análisis histórico en profundidad y la elaboración de informes, un servicio desarrollado solo en los últimos doce años. Como tantos otros servicios que se prestan de forma fiable, lo que era nuevo hace una década es ahora la norma.

Para el ciclo de informes de tres años que cubre el período 2018 a 2020, los archivistas respondieron a un total de 1.820 consultas de investigación que implicaron una investigación histórica intensiva de varias horas o días para completar (alrededor del 25% de los cuales eran organismos de la Convención General). La oficina de administración de expedientes respondió a 163 consultas de investigación para el personal del Centro Episcopal, que se referían a investigaciones más actuales. Las consultas a diócesis, parroquias y organismos sobre archivo, expedientes digitales, retención, derechos de autor y asuntos similares representaron 334 preguntas recibidas. En total, el personal respondió a 2,321 solicitudes de ayuda de la comunidad eclesiástica en el periodo de tres años.

Investigación institucional. La mayor cantidad de tiempo del personal se asigna a la investigación prioritaria de las consultas sobre el gobierno interno, la administración, la legislación y los programas de misión. Las solicitudes de gobierno provisional implican una considerable investigación original, digitalización y asesoramiento personal. Aunque solo suponen el 25% de las solicitudes, representan alrededor del 75% del tiempo. Las solicitudes internas suelen dar lugar a un informe formal de investigación de los archivos. Los archivistas prepararon 58 productos de investigación histórica para organismos internos en el período de tres años que abarca el informe. Estos informes de investigación no incluyen, sin embargo, las categorías separadas de apoyo legal en curso en áreas de disciplina del clero, propiedad, litigios, términos de fideicomisos y derechos de autor, ni los 467 informes de investigación preparados para los comités legislativos y los obispos y diputados individuales que condujeron a la última Convención General.

La siguiente lista parcial ilustra la gama de temas administrativos y relacionados con la misión investigados en profundidad para los programas internos y la gobierno.

- Admisión de las diócesis de Haití, Puerto Rico, Venezuela y Hawaii
- Defensa por parte de TEC de los refugiados, la justicia penal y la justicia entre Israel y Palestina
- Análisis y recopilación de la cobertura de seguros de la Iglesia

- Esfuerzos contra el racismo por parte de los organismos institucionales de la Iglesia Episcopal
- Historia asociativa de la Iglesia Episcopal y los Boy Scouts de América
- El Fondo de Pensiones de la Iglesia y su relación histórica con la Convención General
- Esfuerzos de planificación estratégica de toda la Iglesia por parte de la Iglesia Episcopal
- Orígenes, miembros y programas de subvenciones de la Coalición 14
- Comité de Criterios Sociales para la inversión socialmente responsable: orígenes e historia
- Derechos de autor y marcas de servicio de la Iglesia Episcopal: historia y situación
- Creación, requisitos y evolución del cargo de Evangelista Laico Licenciado
- Propiedades cubanas de la DFMS en Cuba en la época de la revolución
- Esfuerzos de ordenación directa en la Iglesia Episcopal
- La posición y las reacciones de la Iglesia Episcopal ante la Guerra Civil de Estados Unidos
- El mal y la justicia social como problemas teológicos en las modificaciones del rito bautismal de 1979
- Evolución de las funciones y la remuneración de los presidentes de la Convención General
- Libertad de religión y separación de la Iglesia y el Estado
- El Seminario Teológico General y su relación con la Convención General y DFMS
- Pandemia de gripe de 1918 y la historia de un micrositio web
- Desarrollo y requisitos de los informes parroquiales y diocesanos
- Relación, autonomía y pactos financieros del Comité ECW y UTO
- Revisión de la Década de la Evangelización y de anteriores campañas y proyectos de evangelización
- Reparación de la esclavitud y la respuesta de la Iglesia Episcopal al tema
- La inversión socialmente responsable y el fondo de pensiones de la Iglesia
- Grupo de Trabajo sobre Ministerios para Adultos Mayores: antecedentes del ministerio para adultos mayores
- Pruebas de afiliación de la Parroquia de Emmanuel, Ginebra, a la Iglesia Episcopal
- Fuentes principales de la investigación histórica sobre la historia episcopal asiático-americana
- Servicio de traducción, práctica y políticas de la Iglesia Episcopal
- Las Naciones Unidas y la historia del apoyo de la Iglesia Episcopal
- La supremacía blanca en la TEC: fuentes principales para confrontar instancias e historias

La tarea de investigación e informe más extensa del trienio fue, con mucho, el informe solicitado por 2018-A088 para recomendar a la iglesia local las Directrices para la política de modificación de los expedientes de la iglesia por cambios de nombre y género. El informe se examinó con las comunidades afectadas y se presentó al Consejo Ejecutivo, que aprobó las directrices para su distribución en su reunión del 9 al 12 de octubre de 2020.

Investigación en el sitio web Los Archivos Digitales (que representan entre el 35 y el 45% del uso actual de la web) son el principal vehículo para llegar a la comunidad de usuarios de los Archivos para la educación, la defensa de los asuntos públicos, la política de la Iglesia y la gobierno. El asesoramiento sobre expedientes y archivos y recursos históricos supuso entre el 26 y el 37% del uso total, según el año del ciclo trienal. Los visitantes únicos al sitio también reflejaron la actividad trienal de las Iglesias: 198,733 (2018); 124,872 (2019); y 132,385 (2020). El promedio de solicitudes de páginas fue de 662,728 en los tres años. (688,446 628,471 671,267). La información que se ofrece a continuación describe los nuevos recursos ofrecidos en el sitio episcopalarchives.org.

Investigación y divulgación externas. La mayor parte de la investigación externa se ha desviado a fuentes online. Los archivistas siguen prestando asistencia a la investigación y a la entrega de documentos a diversos estudiantes de historia de la Iglesia cuando esto puede hacerse de manera eficiente. Esto minimiza los costos, ya que la investigación histórica in situ hace un amplio uso de las colecciones e incluye la ocupación prolongada de la Sala de Lectura y la atención dedicada del personal.

Luke's International Hospital, el Fondo para el Diaconado, la Junta General de Capellanes Examinadores, la misionera japonesa Mary Buchanan McGill, la introducción de las liturgias de prueba en 1979, el desarrollo de las redes cristianas mundiales, la Sociedad Histórica de la Iglesia Episcopal, el Campo Misionero de Alaska, la modificación del Libro de Oración, el misionero y médico de Alaska Dr. Grafton Burke, el obispo James Theodore Holly y la historia de Haití, la Ofrenda del Viernes Santo, un documental de los Once de Philadelphia; la evolución del Libro de Oración Común en español; un libro de próxima publicación sobre el activismo social en la Iglesia Episcopal de la postguerra; Norman Binsted y el internamiento en Filipinas durante la guerra; y las influencias religiosas durante los internamientos de japoneses-americanos en la Segunda Guerra Mundial.

Los Archivos organizaron cuatro exposiciones para eventos locales: un stand de exposición en la Convención General, dos exposiciones separadas sobre el ministerio de la mujer y una instalación con la biblioteca del Seminario sobre Jonathan Daniels. Esta última exposición fue comisariada con la ayuda de la estudiante en prácticas Nobel Brigham de la Academia Episcopal de Newtown Square, PA.

Archivos Digitales

Al crear copias de preservación de los documentos históricos, los archivistas tratan de satisfacer las necesidades de los usuarios institucionales, de los buscadores en las parroquias y las redes de defensa, y de los usuarios públicos, seleccionando las fuentes primarias con mayor valor permanente en las áreas de gobierno, misión y educación. Los curadores están dedicados a alcanzar un alto nivel de control de calidad al autenticar los documentos publicados, ya que los archivos digitales se utilizan como sustitutos confiables de los expedientes originales en la investigación histórica. Los proyectos digitales para el periodo del informe se retrasaron en 2020 por el cierre debido a la pandemia, pero aun así se completaron muchos proyectos, como atestigua la lista que sigue.

A medida que los Archivos Digitales se amplían en el tiempo, el público de la Iglesia espera actualizaciones periódicas y un mayor acceso a más recursos en línea. La conversión electrónica de los documentos originales requiere una preparación minuciosa y un mantenimiento periódico, sobre todo si se valora la fiabilidad y la persistencia de la web. La complejidad técnica surge cuando los datos llegan a los Archivos procedentes de sistemas de software obsoletos. En estos casos, los archivistas deben desarrollar nuevas plataformas tecnológicas y actualizar los datos para garantizar su futura accesibilidad. Durante este trienio, los Archivos maximizaron sus recursos de personal para gestionar una presencia digital activa. Las reducciones de personal que se produjeron justo cuando los sistemas de información digital se convirtieron en la norma en 2009 fijaron un límite de actividad sostenible para el programa de Archivos. Sin embargo, satisfacer la demanda de información digital será un reto en los próximos dos trienios sin comprometer la calidad de estos y otros servicios.

Episcopal News Service. Los archivistas tomaron medidas para ampliar el popular archivo digital Episcopal Press and News incorporando 4,567 artículos (23.4 GB) publicados entre 2006 y 2011. Los archivistas trasladaron los datos de los archivos obsoletos almacenados en un difunto sistema de administración de contenidos de la web de ECC y los colocaron en una base de datos de código abierto que permite realizar búsquedas. Los comunicados de prensa se revisaron para eliminar la duplicación, reparar el texto que faltaba, los enlaces falsos y los problemas de formato. Desgraciadamente, las imágenes, los videos y los pies de foto asociados se separaron de forma desafortunada de las historias cuando se abandonó el antiguo sistema basado en la web de ECC en 2012. Los Archivos han preparado un guion para reunir las imágenes y los videos con los pies de foto y los créditos, lo que requerirá un trabajo minucioso para validarlo con la historia correcta. Otros trabajos futuros recogerán los comunicados de prensa de los años 2012 a 2019 del actual sistema de administración de la web de ECC en los Archivos Digitales.

Las Actas de las Convenciones de 1973 a 2018. La base de datos de las Actas de la Convención se ha ampliado en los últimos tres años. Las resoluciones de 2018 se añadieron a finales de 2019 debido al gran retraso en la publicación de las actas oficiales del Diario. Durante la nueva pandemia de coronavirus, el personal recuperó varias tareas de la estantería de trabajos futuros para abordar las citas que faltaban, el formato inconsistente del texto y la indexación retrospectiva de temas. En particular, los archivistas ampliaron la base de datos de las Actas una sesión atrás, hasta 1973, desde 1976.

Informes de los organismos oficiales a la Convención General. Los archivistas completaron el procesamiento de datos y la publicación de los informes provisionales de 2018 del organismo (el “Libro Azul”) en los Archivos Digitales, añadiendo 51 informes. Esta actualización amplió el registro digital existente, que comienza en 1976 y se extiende hasta el trienio actual. Se ha desarrollado un nuevo esquema de indexación y una nueva interfaz que simplifica la búsqueda por temas y que se implantará en el sitio web a principios de 2021.

Resoluciones del Consejo. El archivo digital de las Resoluciones del Consejo se ha actualizado en el trienio. El personal recopiló y codificó los datos de las resoluciones de 2017 a 2019. Estos se añadieron

a la base de datos con títulos descriptivos e indexación. Está previsto que se publiquen en el sitio web en enero de 2021. Los conservadores aprovecharon la situación de trabajo a distancia relacionada con la pandemia para revisar la base de datos existente (1976-2019) con el fin de identificar los documentos aprobados por el Consejo Ejecutivo para incluirlos en una futura oportunidad.

La revista Witness. La nueva iniciativa más emocionante del trienio para la plataforma de los Archivos Digitales es la revista *The Witness*, la revista de noticias de los ministerios de justicia social y abogacía de la Iglesia Episcopal. Los Archivos negociaron la adquisición de los expedientes históricos junto con los derechos de autor cuando la Church Publishing Company cerró en 2009. A finales de 2020, los archivistas habían escaneado según las normas de conservación un conjunto completo de los números, (2,849 números con 50,018 páginas) de 1917 a 2003. Como ocurre con muchas de las solicitudes retrasadas durante esta época de pandemia, cargar *The Witness* al sitio web de los Archivos será una tarea a principios de 2021 que está pendiente del diseño de una interfaz de búsqueda.

Preservación fotográfica de la Misión de Alaska. Los Archivos completaron un proyecto piloto y una digitalización como seguimiento de su extenso archivo fotográfico sobre la Misión de Alaska. Estas imágenes se utilizaron para difundir información sobre los puestos de avanzada y recaudar fondos para iglesias, hospitales, escuelas y otras infraestructuras sociales básicas. Las fotos tienen un alto valor histórico y antropológico por su representación de las tribus indígenas, las familias, la vida doméstica y laboral tradicional, la infraestructura comunitaria, la industria y el transporte. El archivo fotográfico se completará como proyecto a principios de 2021 y se publicará poco después en el sitio web de los Archivos.

Historias orales de Jonathan Daniels y Archivos de EDS. Este proyecto de conservación se llevó a cabo al mismo tiempo que una exposición en el Seminario del Suroeste. Los archivistas digitalizaron una gran colección de recuerdos y relatos de testigos presenciales sobre la vida de Daniels, su corto ministerio y su asesinato en el condado de Lowndes, Georgia. El archivo contiene 159 grabaciones (595 GB) de entrevistas realizadas por Charles Eagle entre 1985 y 2003.

The Spirit of Mission. Los Archivos han digitalizado 25 volúmenes con fechas comprendidas entre 1859 y 1938 de la principal publicación misionera de la Iglesia Episcopal, *The Spirit of Mission*. Los volúmenes son los últimos de los números que aún están protegidos por derechos de autor e incluyen los números que faltan en las publicaciones en línea existentes.

Las mujeres del ministerio: el Grupo Auxiliar de Mujeres. Trabajando con una generosa subvención de la Ofrenda Unida de Acción de Gracias, los archivistas comenzaron la digitalización de preservación en 2020 de las Actas Trienales del Grupo Auxiliar de Mujeres, las Actas Trienales de la Junta Ejecutiva del Grupo Auxiliar de Mujeres, los Diarios de los capítulos diocesanos del Grupo Auxiliar de Mujeres, y varios informes y publicaciones. Este es el primero de los tres paquetes de material de fuentes primarias que datan de 1880 y que se conservarán y pondrán a disposición para un acceso más amplio.

Adquisición y conservación de expedientes de origen digital

Este trienio marca un punto importante para los Archivos al completar e implementar su sistema de Repositorio Digital para la adquisición de datos digitales. Los archivistas empezaron a introducir los expedientes electrónicos en el depósito después de completar dos años de análisis de datos, configuración del sistema, desarrollo de normas y pruebas. Los conservadores desarrollaron nuevas normas de valoración y acceso para evaluar los nuevos archivos electrónicos (es decir, los de “origen digital”).

En 2019, los datos digitalizados almacenados se migraron sistemáticamente de los discos duros al entorno de preservación con un tratamiento completo de metadatos, normalización y control de auditoría. Dados los 35 TB de datos atrasados, el proceso de admisión cuidadosa y revisión de la auditoría ha sido lento. Se prepararon aproximadamente 10 TB de datos para su ingreso en el repositorio en 2020, justo antes de la situación de trabajo a distancia de la pandemia, que interrumpió el flujo de trabajo. Los archivistas siguieron ingiriendo expedientes a distancia y han preparado los 25 TB restantes para su ingreso a principios de 2021.

El archivista de administración de documentos y el archivista digital han sido especialmente concienzudos a la hora de mantener un estricto control de calidad sobre el desarrollo del Repositorio Digital para evitar futuras confusiones o complejidad de los datos. Junto con dos actualizaciones de software, los Archivos trasladaron la aplicación a la cuenta dedicada en la nube de Arkivum, liberándola de la dependencia de los servidores físicos de nuestra oficina. La combinación de la retención de la tecnología por parte de la oficina de informática de ECC en diciembre de 2019 y la amenaza repentina de una retirada no planificada de los servidores de datos de los Archivos, y de los expedientes históricos que residen en ellos, provocó retrasos considerables y pérdida de productividad. El trabajo de los Archivos en este ámbito continúa siguiendo los más altos estándares profesionales. El deber de custodia consiste en proteger el valor probatorio e histórico de los expedientes frente a accesos no autorizados o manipulaciones y en mantener la seguridad de los sistemas que guardan y gestionan los datos.

Base de datos del organismo interino de la Convención General (Extranet). Los Archivos trabajaron durante todo el trienio para obtener una captura limpia de los datos de gobierno de 2009 a 2015 de la aplicación patentada de administración de contenidos llamada “Extranet” y colocarla en una base de datos de código abierto. El administrador de expedientes realizó un informe de evaluación detallado de la estructura, la función y el contenido de la base de datos de la Extranet para los años 2009-2015. En colaboración con el Director, se completó un calendario de conservación que se entregó a la Oficina de la Convención General en julio de 2020 con recomendaciones de conservación y supresión. Se tomaron medidas para eliminar o secuestrar la información sensible de identificación personal. Se identificaron los documentos públicos para una futura interfaz de acceso público con el repositorio. Este trabajo está en curso y depende exclusivamente de las decisiones tomadas por la OGC en la evolución de los sistemas de administración de datos.

Adquisición de la base de datos de los Ministerios Episcopales de Migración. Los archivistas prestaron una atención significativa e imprevista en el trienio a la seguridad de los datos de los refugiados mantenidos conjuntamente por un consorcio de reasentamiento, pero almacenados y gestionados por una unidad de informática de la Iglesia Luterana. Las realidades políticas que rodean las pautas sobre refugiados en EE. UU. impulsaron a los Archivos a avanzar en la captura de una copia de seguridad de la base de datos en la nube, la cual contiene información vital sobre familias y personas que llegaron con poca o ninguna documentación permanente. Los Archivos prepararon un contenedor de base de datos para recibir y asegurar los datos de los refugiados fuera de la cuenta en la nube del contratista. Este trabajo se vio muy afectado por la pandemia de coronavirus en 2020, pero en el momento de redactar este informe, los archivistas y consultores habían decidido adquirir una instantánea de la base de datos a principios de 2021.

Administración de expedientes y conservación de datos

Los archivistas apoyaron el trabajo del personal de la DFMS respondiendo a solicitudes periódicas de evaluación de los expedientes actuales, decisiones de conservación, organización de archivos informáticos y consultas para crear buenos sistemas de mantenimiento de expedientes. El administrador de expedientes realizó 1,044 consultas de oficina, evaluaciones de expedientes y otras gestiones de información de apoyo con el personal de la DFMS en el periodo de tres años. Al menos un tercio de estos contactos en cualquier año implican consultas prolongadas, incluidas las orientaciones del nuevo personal y las entrevistas de salida con los que dejan el empleo. La atención individualizada hace que los empleados de la DFMS sean más conscientes de sus responsabilidades en el mantenimiento de expedientes y que su compromiso sea mucho mayor. El archivista mantenía regularmente contenidos actualizados para el recurso documental en línea (ERIC), incluida una sección especial relacionada con la pandemia de COVID-19 con políticas, procedimientos de oficina y directrices de trabajo a distancia.

Adquisiciones y acceso

La adquisición de expedientes históricos para el período 2018 a 2020 ascendió a aproximadamente 775 pies cúbicos de expedientes analógicos y en papel y 5.2 TB de nuevos datos digitales. Los Archivos dejaron de solicitar expedientes históricos a entidades ajenas al DFMS en 2020 ante la incertidumbre del cierre de la pandemia y el futuro de los alojamientos del edificio de los Archivos. La entrada de expedientes en papel se vio inusualmente aumentada por la adquisición de los archivos de la Episcopal Divinity School en 2018. Sin embargo, en general, la cantidad de discos digitales sigue acelerando mientras la cantidad de discos analógicos disminuye. Esta misma tendencia se refleja en los expedientes recibidos por la Oficina de Administración de Registros en la sede entre 2018-2020, que sumaron 316 pies cúbicos de expedientes analógicos y 5.2 TB. Se descubrieron otros 4 TB de datos heredados almacenados y se apartaron para su evaluación. La cantidad de expedientes en papel se ha reducido en un 200% en los últimos seis años, pero el impacto de COVID en el mantenimiento de expedientes financieros en 2020 acelerará en gran medida esta transición al mantenimiento de expedientes digitales.

Entre 2018 y 2020, los archivistas llevaron a cabo la valoración, el procesamiento y la descripción de los archivos que dieron lugar a la creación de 19 ayudas de búsqueda descriptivas formales, que representan 229 pies cúbicos de expedientes totalmente procesados. Además, los archivistas prepararon inventarios a escala que permitieron acceder a más de 535 pies cúbicos de expedientes de archivo. La siguiente es una lista parcial de los expedientes totalmente procesados (*) y mínimamente procesados que también reflejan en gran medida las adquisiciones de los últimos tres años.

- Documentos de William White , 1643, 1764-1855 y de la familia White , 1807–1895, 12.5 pies cúbicos*
- Expedientes de los archivos de la Philadelphia Divinity School of EDS, 1862–1874, 24 pies cúbicos*
- Expedientes de la Episcopal Theological School of EDS Archives, 1867–1974, 40 pies cúbicos*
- Expedientes de The Churchman, Inc., 1876–1997, 10 pies cúbicos
- Archivos de la Comunidad del Vía Crucis, 1893-1998, 11 pies cúbicos.
- Expedientes y documentos personales de Louis B. Runk, Defensor de la Iglesia, 1894-1938, 4 pies cúbicos*
- Expedientes de la Provincia VIII (Provincia del Pacífico), 1902–2012, 9.25 pies cúbicos.
- Documentos personales de Frederic Whitney Fitts, 1903-1943, 0.7 pies cúbicos*
- Expedientes de la Sociedad Histórica de la Iglesia Episcopal (HSEC), 1910–1992, 20.6 pies cúbicos
- Documentos personales de Massey H. Shepherd, 1913-1990, 39 pies cúbicos*
- Documentos personales de Maurice Eldred Votaw, 1922–1949, 1976–1977, 1.0 pies cúbicos*
- Colección biográfica de John Shelby Spong sobre John Hines, 1924–1990, 1.35 pies cúbicos/105 MB*
- Expedientes del Departamento de Educación Cristiana de DFMS, 1927–1982, 2 pies cúbicos*
- Expedientes del Rural Workers Fellowship, 1927–2010, 1.5 pies cúbicos*
- Documentos personales de Edward Nason West, 1930-1990, 24.5 pies cúbicos
- Documentos personales de Helen Brogden Turnbull, 1939-2000, 4 pies cúbicos
- Publicaciones de noticias de la Iglesia Episcopal, 1940-2009, 27 pies cúbicos*
- Documentos personales de Walter C. Righter, 1941-2009, 1 pie cúbico
- Expedientes de la Comunidad del Vía Crucis, 1943-1970, 1.75 pies cúbicos*
- Documentos personales de Leonel Lake Mitchell, c. 1958-2012, 9 pies cúbicos
- Documentos personales de Samuel McCray Garrett, 1965-1986, 1 pie cúbico
- Funcionarios Ecuménicos Diocesanos Episcopales, 1966-2011, 3 pies cúbicos
- Expedientes del Think Tank/Metropolitan Planning, Diócesis de California, 1967-1976, 1 pie cúbico

- Expedientes de National Altar Guild Association, 1967–2009, 2 pies cúbicos
- Expedientes del Fondo de Construcciones de la Iglesia Episcopal, 1972-2007, 4 pies cúbicos
- Expedientes de los Ministerios para la Renovación Episcopal, 1973–2011, 3 pies cúbicos
- Expedientes de la Comisión Permanente sobre Música de la Iglesia, (James Litton), 1975–1984, 4 pies cúbicos
- Expedientes del Asistente del Obispo Presidente para la Administración, 1978-2000, 7 pies cúbicos
- Expedientes de planes de estudios de Seedlings, 1978-2011, 3 pies cúbicos
- Expedientes de la Conferencia de la Cuenca del Pacífico, Presentaciones de la Conferencia, 1983, 0.5 pies cúbicos*
- Expedientes de Integrity, Capítulo de Nueva York, 1986-2005, 2 pies cúbicos
- Expedientes del Consejo Episcopal/Asociación para la Misión Global, 1989-2010, 1 pie cúbico
- Expedientes de la Oficina de Desarrollo Pastoral, 1990-2005, 3 pies cúbicos
- Expedientes de la Cámara de Obispos, Juntas Interinas, 2001-2015, 2 pies cúbicos
- Expedientes de la Junta General de Capellanes Examinadores (GBEC), 2005-2014, 5 pies cúbicos
- Expedientes de la Asociación de Músicos Anglicanos, 2005–2019, 2 pies cúbicos
- Ofrenda Unida de Acción de Gracias. Expedientes del Presidente (Squires), 2014–2018, 1 pie cúbico
- Expedientes del Tribunal de Revisión en el caso de J. Jon Bruno, 2018-2019, 5 pies cúbicos

Acceso a la memoria: Catálogo de los Archivos Episcopales

Como preparación para añadir expedientes a un Catálogo de Archivos, los conservadores completaron un proyecto en dos etapas en 2020 para estandarizar y completar una gran parte de nuestras ayudas de búsqueda de archivos que serán la fuente de las entradas del catálogo. Los Archivos revisaron 350 ayudas para la búsqueda, algunas de las cuales se remontan a su traslado a Austin a principios de la década de 1960 y muchas de las cuales eran muy someras en su descripción. Todos fueron auditados y colocados en plantillas electrónicas para ajustarse a las normas contemporáneas de descripción archivística. Los archivistas crearon nuevas ayudas descriptivas para 130 grupos de expedientes. Estos expedientes se utilizarán para rellenar el catálogo en línea.

El diseño del sistema de catálogos propiamente dicho se completó a finales de 2020 utilizando la norma americana de descripción de archivos conocida como DACS. La norma DACS se utilizó para programar los ajustes en el sistema de software del Catálogo Público Access to Memory (AtoM). El personal realizó importantes adaptaciones para la visualización de datos que facilitarán al usuario la navegación por la interfaz de búsqueda del catálogo en línea. Junto con la configuración del sistema AtoM y el modelo de datos DAC, los archivistas crearon y comenzaron a utilizar el nuevo esquema de clasificación que asociará las colecciones intelectualmente para el usuario. El sistema reducirá la

costosa práctica de recopilar agrupaciones artificiales de expedientes físicamente con el simple propósito de describirlos e indexarlos de manera eficiente. Los expedientes de prueba se crearon en otoño de 2020 y, a partir de este informe, todos los sistemas están listos para desplegar el primer catálogo en línea. El traslado de los archivos y las continuas limitaciones de la pandemia serán obstáculos para este necesario proyecto en 2021, pero el Director lo ha convertido en una prioridad junto con la preparación de las colecciones para la próxima sede temporal.

Un proyecto de construcción sustentable

Desde el último informe del Archivista Canónico a la Convención General se ha producido una ola de cambios y reorientaciones trascendentales en la situación de los Archivos. La casi certeza en nuestro informe de 2018 de que los Archivos estaban a punto de lograr el objetivo de varias décadas de un hogar permanente y adecuado para los archivos de la Iglesia Episcopal pareció derrumbarse en un momento de vacilación institucional. A mediados de 2018, después de repetidos retrasos en el calendario de construcción, el Archivista, la Junta y el consultor del proyecto acordaron que la decisión prudente era retirarse del sitio del centro de Austin y liberar al promotor para que buscara sus propias condiciones favorables para la futura construcción.

Su recomendación a la dirección y al Consejo Ejecutivo fue que había llegado el momento de reconocer la ganancia de la inversión y buscar sitios viables de segunda opción. El principal del préstamo de la línea de crédito se ha ido reduciendo constantemente gracias a los ingresos del aparcamiento en el centro de la ciudad. La venta del terreno a su valor de revalorización produciría un beneficio considerable que cubriría con creces el coste de un buen edificio de archivos en un buen emplazamiento y lo dotaría de fondos para liberar el presupuesto de la Iglesia de los gastos corrientes del edificio.

El Consejo Ejecutivo decidió en 2019 dar marcha atrás en sus compromisos anteriores de quince años y aplazar un edificio de archivos para otro día. Los fondos procedentes de la venta de la propiedad de Austin se repartieron entre cuentas a corto plazo y un fideicomiso no designado, sin referencia a los archivos de la Iglesia. Continúan las conversaciones en otros ámbitos que ofrecen posibilidades para una futura solución. Como Iglesia tan profundamente entrelazada con un compromiso teológico con la revelación histórica del propósito de Dios en nuestras vidas corporativas e individuales, nos encontramos una vez más posponiendo a un tiempo incierto la responsabilidad más básica de la administración de la historia institucional y cultural de la Iglesia.

La fecha prevista por el Seminario del Suroeste para la construcción del campus se fijó para el 1 de junio de 2021, lo que llevó a la inevitable decisión, en octubre de 2020, de trasladar las colecciones de los archivos a unas dependencias temporales para el 1 de junio de 2021. El Consejo Ejecutivo, asesorado por la administración, eligió el alquiler de un almacén provisional por cinco años en el norte de Austin frente a otras opciones que ofrecían mayor seguridad frente a futuros imprevistos y al impacto de otro traslado en las colecciones físicas. Aunque la instalación provisional no es adecuada como instalación de archivo, consigue el mejor resultado posible para los limitados fondos

puestos a disposición por el Consejo Ejecutivo. Realizar el movimiento en poco tiempo, manteniendo las distancias físicas seguras, requerirá, en el mejor de los casos, una coreografía incómoda. El personal profesional se ha comprometido a transferir de forma segura los expedientes históricos, como es nuestro deber para con los donantes y amigos de los Archivos.

En un mundo volátil de pandemias globales y realidades económicas, sociales y climáticas relacionadas, las nuevas sorpresas pueden desconcertar fácilmente las perspectivas y visiones actuales. Uno reza para que todas las cosas encuentren su día y para que la Iglesia Episcopal y sus archivos tengan un resultado fiel y honorable. Después de veintiocho años de observar los procesos de la Convención General y su remedio para evitar asuntos problemáticos, el escritor recuerda un procedimiento parlamentario desesperado, la moción de aplazamiento indefinido. Es una moción subsidiaria que se utiliza para poner fin a una moción principal sin realizar una votación directa que la comprometa. Queda la esperanza de que este no sea el proceso en el que hemos tropezado inadvertidamente para ocuparnos del difícil e inconveniente asunto de los archivos y expedientes históricos de la Iglesia.

Agradecimientos

El equipo de conservadores y de apoyo técnico de los Archivos ha trabajado en circunstancias difíciles en este periodo trienal, que han puesto a prueba su moral y su capacidad para actuar con la pasión y la dedicación de antaño. No obstante, respondieron con un alto nivel de verdadera colaboración (que no debe confundirse ligeramente con cooperación) mientras navegábamos por los contratiempos internos, el nuevo coronavirus y los preparativos para un traslado que no se concretó hasta octubre de 2020.

Un reconocimiento especial para el adjunto administrativo David Hales por su buen humor implacable y su cuidadosa supervisión de las rutinas de las operaciones y de tantas “otras tareas asignadas” que lo convierten en un experto en archivos. El personal curador se ha destacado al enfrentar el desafío del archivado y preservación de los documentos electrónicos: Corrinne Collett ha dado el ciento diez por ciento en el desarrollo del Repositorio Digital como Archivista de Administración de Registros en Nueva York, y Whitney Hughes, la Archivista Digital, mantiene numerosos sistemas y el flujo de datos digitales frescos, receptivos y precisos. Nuestro equipo de investigación está dirigido por la experimentada y sabia supervisión del Archivista de Investigación Chris Paton. Nuestra cartera de administración de colecciones en este trienio ha estado a cargo de nuestro miembro más reciente, Trina Purcell. Los archivistas a tiempo parcial, algunos con credenciales y otros que aportan conocimientos de otros campos de las humanidades y la tecnología, han sido casi inigualables por su adaptabilidad y su gran interés en lograr los mejores resultados en su trabajo para los Archivos Episcopales: Katie Buonanno, Jamila Davey, Keely Drummond, Amy FitzGerald, Rachael Gilg, Patrick Goetz, Ellie Miller, Kate Orazem y Sarah Sauri.

Este periodo no tiene parangón en cuanto a las exigencias a las que se han visto sometidos el Presidente, los miembros del Comité Ejecutivo y el Consejo de Archivos. El propio Consejo fue

enormemente fructífero a la hora de elaborar una nueva visión para guiar a la Iglesia hacia los próximos pasos que esperan a estas valiosas colecciones históricas, y damos gracias por su talento y espíritu. La autoridad de la Junta de Archivos se mantuvo distante y en jaque, con una menor oportunidad de expresar sus dones para informar y asesorar a toda la Iglesia. Como institución cultural, está encargada de vigilar y comunicar la misión histórica de la Iglesia. Si hay alguna ambigüedad superficial en su diseño, se deriva de su doble ministerio como brazo administrativo y programático de la Convención General y de la Sociedad Misionera Nacional y Extranjera. El valor del Consejo reside en su credibilidad como organismo de supervisión independiente y representativo. Como director ejecutivo de los Archivos, este escritor debe un gran agradecimiento a la Presidenta, la Sra. Pan Adams-McCaslin, y a los miembros del Comité Ejecutivo y de todo el Consejo por sus sabios, cándidos y siempre cariñosos consejos para salvaguardar la dirección de los Archivos.

Mark J. Duffy

Archivista y Director Canónico

15 de diciembre de 2020